

**Intervención del diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, para razonar su voto a favor.**

**El presidente:**

Se concede el uso de la palabra al diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, para razonar su voto a favor por un tiempo hasta un tiempo de 5 minutos.

**El diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón:**

Gracias.

Con su venia, diputado Jesús Parra García.

**El Presidente:**

Adelante, diputado.

**El diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón:**

Presidente de la Mesa Directiva de la LXIV Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

Queridos amigos de los Medios de Comunicación y público en general.

Razono mi voto a favor del presente dictamen con proyecto de la proposición con punto de acuerdo por la cual se exhorta respetuosamente al Honorable Ayuntamiento de Acapulco para llevar a cabo un Plan Integral que permita la reactivación y rehabilitación de los espacios

públicos de nuestro municipio, priorizando la remodelación del CICI de la colonia Jardín Azteca y el Parque de La Iguana en el Centro de nuestra Ciudad.

Este dictamen de la proposición que presenté resulta de vital relevancia porque va más allá de la simple recuperación física de parques y plazas, jardines y áreas deportivas representa una estrategia integral que incide directamente en el bienestar, la salud pública, la cohesión social y la seguridad ciudadana.

Como sabemos, los espacios públicos son fundamentales para fortalecer el tejido social, reducir la desigualdad y ofrecer alternativas reales para la sana convivencia.

Diversos estudios internacionales, incluyendo los de la Organización Mundial de la Salud, han demostrado claramente como estos lugares mejoran significativamente la calidad de vida al promover la salud física y mental, reducir el estrés y facilitar estilos de vida activos y saludables,

particularmente es el caso del CICI de la colonia Jardín Azteca de la zona poniente de Acapulco y el parque de La Iguana ubicado en el centro también de Acapulco.

Nos encontramos ante espacios emblemáticos de nuestro Acapulco con un enorme potencial para ser catalizadores del desarrollo comunitario y económico, lamentablemente, ambos sitios actualmente padecen el abandono y la falta de mantenimiento adecuado, situación que limita seriamente su aprovechamiento por parte de las familias acapulqueñas, al votar a favor de este dictamen, impulsamos acciones concretas para restaurar y revitalizar estos lugares, dotándolos de una infraestructura moderna, segura y accesible que garantice su uso continuo y productivo.

Con ello, también impulsamos el desarrollo económico local, promoviendo la generación de empleos y atrayendo inversiones que fortalezcan la actividad económica en Acapulco, además, es importante

destacar que la recuperación de nuestros espacios públicos contribuye directamente a mejorar la percepción de seguridad entre la ciudadanía, espacios bien iluminados, mantenidos y frecuentados inhiben la delincuencia y promueven un ambiente seguro y tranquilo para todas y para todos.

Finalmente, al votar positivamente, estamos refrendando nuestro compromiso con la sostenibilidad y la resiliencia ambiental de Acapulco, estos parques y jardines actuarán como pulmones verdes vitales para mitigar los efectos del cambio climático, mejorando la calidad del aire y ofreciendo una regulación natural de la temperatura urbana.

Compañeras y compañeros diputados, votar a favor de este dictamen es votar por la dignidad de nuestras comunidades, es votar por un Acapulco seguro, próspero y sustentable, por ello y manifiesto mi voto a favor, convencido de que esta acción representa una apuesta firme por el presente y el futuro de nuestra

querida ciudad y todos y cada uno de sus habitantes.

Es cuanto, ciudadano presidente.